



Información Registral expedida por

ALEJANDRO MARTINO VICO

## Registrador de la Propiedad de UBEDA

correspondiente a la solicitud formulada por

GONZALO MEGÍAS ALMAGRO

con DNI/CIF: 26485351T

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones.

Identificador de la solicitud:M84TC52H

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:C 025-05



BFDFFC745C0B30173B6E6D97262EA4407

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información, que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud.

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE UBEDA

FINCA DE JODAR N°: 7491  
IDUFIR:23012000033477

## DATOS DE LA FINCA

TIPO FINCA: Rústica

RÚSTICA.- Olivar seco e indivisible con treinta y tres matas, en el paraje Hoya Redondilla, término de Jódar, con una cabida de veintisiete áreas treinta y nueve centiáreas. Lindante todas ellas fincas rústicas: norte, el de Don Pedro Molina Justicia; sur, de Doña Carmen Arroquia Torres; este, de Don Diego Serrano García; y oeste, de Doña Manuela Ruiz Amezcua. Es la parcela catastral 149 del polígono 26 de Jódar.

R.C: NO CONSTA

## TITULARIDAD

FOLIO ALTA	TITULAR	N.I.F./N.I.P.	TOMO	LIBRO
122 9	AGRICOLAS BLANCO LOPEZ SL	B23275944 / ----	1730	280

TITULO: 100,000000% del pleno dominio. Adquirida por COMPRAVENTA en virtud de Escritura Pública, autorizada por el notario de UBEDA, Don/ña MARÍA ELENA LÓPEZ VIEIRA, el día 30/09/05; inscrita el 28/12/05.

## CARGAS

AFECCION.- Esta finca queda afecta durante el plazo de CUATRO AÑOS, contados a partir de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Ubeda a 28 de Diciembre de 2.005.

NOTA NÚMERO: 1 AL MARGEN DE INSC/ANOT: 9 TOMO: 1.730 LIBRO: 280 FOLIO: 122  
FECHA: 28/12/2005

## - ANOTACIÓN DE EMBARGO PREVENTIVO.

La Totalidad de esta finca se encuentra gravada con la Anotación referida a favor de Ayuntamiento De Cabra De Santo Cristo, por un total de 645,18 euros del principal, con 147,45 euros por intereses y costas presupuestadas, con un recargo de apremio de 129,04 euros, 62,79 euros de intereses de demora según procedimiento de fecha 1 de Febrero de 2.006. Exp. CERTIFICACION: Expedida con esta misma fecha certificación de Cargas solicitada por la Unidad Territorial de Baeza del Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria, Diputación de Jaén, en virtud del mandamiento a que se refiere la anotación letra A. Ubeda, 24 de Abril de 2,007.

Expedida certificación de título de con fecha de hoy. Ubeda, a 14 de Diciembre de 2.007.

AUTORIDAD: SERVICIO DE GESTION Y RECAUDACION TRIBUT, BAEZA  
PROCEDIMIENTO: 17942/ DE FECHA: 14/12/06  
ANOTACION LETRA: A TOMO: 1.730 LIBRO: 280 FOLIO: 122 FECHA: 24/04/07

- ANOTACIÓN DE EMBARGO PREVENTIVO.

La Totalidad de esta finca, propiedad de Agrícolas Blanco Lopez Sl, se encuentra gravada con la Anotación referida a favor de Exfuseg S11, por un total de 13.369 euros del principal, con 4.010 euros por intereses y costas, según juicio de fecha 12 de Noviembre de 2.007. Exp. CERTIFICACION:Expedida con fecha de hoy la certificación del artículo 656 de la L.E.C. Ubeda, 19 de Septiembre de 2.008.

PROCEDIMIENTO: 72/2007 DE FECHA: 12/11/07  
ANOTACION LETRA: B TOMO: 1.730 LIBRO: 280 FOLIO: 122 FECHA: 26/12/07

- ANOTACIÓN DE EMBARGO PREVENTIVO.

La Totalidad de esta finca, propiedad de Agrícolas Blanco Lopez Sl, se encuentra gravada con la Anotación referida a favor de Ayuntamiento De Jodar, por un total de 1.048,61 euros del principal, 98,39 euros por intereses de demora, con un recargo de apremio de 209,72 euros, 11,09 euros de costas presupuestadas según procedimiento de fecha 28 de Enero de 2.008. Exp. CERTIFICACION:Expedida con esta misma fecha certificación cargas solicitada por la Unidad Territorial de Baeza a favor del Ayuntamiento de Jódar, en virtud del mandamiento a que se refiere la anotación letra C. Ubeda, 8 de Febrero de 2,008.

AUTORIDAD: SERVICIO DE GESTION Y RECAUDACION TRIBUT, BAEZA  
FECHA DE PROCEDIMIENTO: 31/01/08  
ANOTACION LETRA: C TOMO: 1.730 LIBRO: 280 FOLIO: 122 FECHA: 08/02/08

- ANOTACIÓN DE EMBARGO PREVENTIVO.

La Totalidad de esta finca, propiedad de Agrícolas Blanco Lopez Sl, se encuentra gravada con la Anotación referida a favor de Caja Rural De Jaen Scc, por un total de 6.798,21 euros del principal, con 2.039,46 euros por intereses y costas, según juicio de fecha 17 de Octubre de 2.008. Exp. CERTIFICACION:Expedida con fecha de hoy la certificación del artículo 656 de la L.E.C. Ubeda, 16 de Diciembre de 2.008.

AUTORIDAD: DON JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE UBEDA, UBEDA  
PROCEDIMIENTO: 383/2005 DE FECHA: 17/10/03  
ANOTACION LETRA: D TOMO: 1.730 LIBRO: 280 FOLIO: 122 FECHA: 07/11/08

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Ubeda a 25 de Noviembre de 2.009.

ADVERTENCIAS

1.- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

2.- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

3.- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.